ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA AVICOLA EL LIDER S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE ENERO DEL 2013.

En Guayaquil, a los veintinueve días de enero del dos mil trece, a las once horas y treinta y dos minutos en el local social de la compañía, ubicada en el Km 14 Vía a la Costa, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía Industria Avícola El Líder S.A. con la asistencia del Sr. Guillermo Antonio Salcedo Cueva, en su calidad de Presidente y representante legal de la misma, la señora Jenny Izquierdo Mazzo en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta de Accionistas, el señor Guillermo Antonio Salcedo Cueva, en calidad de representante de la compañía Orión Trust (New Zealand) Ltd. As Trustee Of Waterway Trust, propietaria de veinte un mil acciones ordinarias , nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar, y la señora Susana Salcedo de Egas, en calidad de representante de la compañía E & S Family Group. LLC. propietaria de nueve mil acciones ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar, y que poseen cada una de ellas, en el capital social de Industria Avícola El Líder S.A.; lo cual constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado, capital de la compañía que se compone de treinta mil acciones ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, por lo que resuelven constituirse en junta general de accionistas al tenor de lo dispuesto en artículo 238 de la Ley de Compañías, Preside la junta General extraordinaria de accionistas la Sra. Jenny Izquierdo Mazzo y de Secretario de la Junta el Sr. Guillermo Antonio Salcedo Cueva, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver lo siguiente: **Punto Único.**- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y Aprobar los Estados de Información Financiera del ejercicio económico del año 2012. Luego de las deliberaciones respectivas y vistos los estados de Información Financiera del ejercicio económico del año 2012 la Junta General por unanimidad **RESUELVE: Primero.**- Aprobar los Estados de información financiera del año 2012, el Estado de Pérdidas y ganancias, y la memoria del Administrador. Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las trece horas.-

Sra. Jenny Izquierdo Mazzo
Presidente de la Junta

Guillermo Antonio Salcedo Cueva
Secretario de la Junta.

Orion Trust (New Zealand) Ltd.
As Trustee Of Waterway Trust
Guillermo Salcedo Cueva
Representante

E & S Family Group. LLC.
Susana Salcedo de Egas
Representante